~~el [illegible] no reservando [illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~

~~el [illegible]~~
~~[illegible]~~

~~[illegible] de [illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
[illegible]
cargos [illegible] a ellos y no
[illegible] manera

quanto a los [illegible] que [illegible]
1786 [illegible] y a los [illegible] en la [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] no tiene [illegible]
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~

~~[illegible]~~
~~[illegible] no tiene~~
~~[illegible]~~

~~el [illegible]~~

~~[illegible]~~

6.821 quanto a la partida de sesenta y ochenta y nueve
[illegible] e treinta maravedis [illegible]
que a tenido el señor [illegible] el tiempo que tubo el cargo el
[illegible] de los [illegible] ducados [illegible] en todas ellas [illegible]
[illegible] cuydado y diligencia de la [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que no se pudiera
[illegible] ni reparar en todo si no [illegible]
[illegible] diferencia y [illegible] quiera que sea [illegible]
dada [illegible] al señor Rodrigo de Lorca por ombre
de toda verdad y por tal persona a quien [illegible]
si [illegible] muy [illegible]
[illegible] juramento y por tanto se [illegible]
que en la [illegible] sesenta [illegible]
[illegible] y ochenta y nueve
[illegible] e treinta maravedis
sin [illegible]